



La Sala Superior del Tribunal Electoral ratificó a David Sánchez Isidoro como presidente electo de Coacalco. ESPECIAL

Ratifican: Coacalco para David Sánchez

REDACCIÓN
COACALCO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó a David Sánchez Isidoro como presidente electo de Coacalco. Los magistrados votaron de forma unánime, declarando improcedentes los argumentos presentados por la excandidata de Morena, María Esther Rodríguez Hernández.

Ante la resolución del TEPJF, David Sánchez agradeció el apoyo de los magistrados por respetar la voluntad de los más de 73 mil coacalquenses que votaron por el proyecto de continuidad.

Reconoció la labor de los magistrados al ratificar la validez de las pasadas elecciones municipales en Coacalco, lo que fortalece la democracia para el bienestar de todas y todos. Sánchez Isidoro expresó sentirse satisfecho y confiado de la resolución de los magistrados, ya que el proceso electoral que encabezó fue transparente, razón por la cual las y los coacalquenses lo respaldaron en las urnas. Asimismo, aseguró que en los próximos tres años (2025-2027) continuará trabajando para que Coacalco sea el mejor lugar de la región para vivir.

Los magistrados de las tres instancias electorales votaron de forma unánime. ■